

**EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TFJA
TENDRÁ SU TERCERA SESIÓN A DISTANCIA**

- **Lo hará el miércoles 20 de mayo, en tanto que las Secciones sesionarán el 19 y 21.**

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa continuará celebrando sesiones a distancia para resolver asuntos urgentes que fueron suspendidos debido a la Contingencia Sanitaria derivada de la pandemia causada por el COVID-19. Las sesiones que tendrán lugar durante esta semana mediante el uso de herramientas tecnológicas podrán verse por internet de la siguiente manera:

- Primera Sección de Sala Superior: martes 19 de mayo a partir de las 12:00 horas.
- Pleno de Sala Superior: miércoles 20 de mayo a partir de las 12:00 horas.
- Segunda Sección de Sala Superior: jueves 21 de mayo a partir de las 12:00 horas.

El contenido de las Órdenes y Notas a resolver puede ser consultado por los interesados en la sección de Acuerdos/Sala Superior/Órdenes y Notas de Sala Superior/Mayo, en el portal *web* del Tribunal.

(Para más información ingresar a: www.tfja.gob.mx)